

**Al margen Escudo del Estado de México.**

Toluca, Estado de México, a 16 de febrero de 2022

**INFORME DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Y EVOLUCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES AL MES DE ENERO DE 2022**

**H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO:**

En cumplimiento a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 24 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2022, el cual señala que para efectos de seguimiento, transparencia y combate a la corrupción, el titular del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, a más tardar el día 20 del mes siguiente a la conclusión del anterior, deberá rendir un informe mensual pormenorizado de la aplicación de los recursos y evolución de cada uno de los programas sociales, es por lo que informo lo siguiente.

Informo a esta Soberanía que, con corte al 31 de enero, la denominación y alcances de los programas sociales de la Secretaría de Desarrollo Social estatal, considerados para este ejercicio fiscal son los siguientes:

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

N.P.	PROGRAMA	OBSERVACIONES
1	Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa.	Se encuentra en trámite la publicación de las Reglas de Operación de estos Programas, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"
2	Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Canasta EDOMÉX.	
3	Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Apoyo a Personas Adultas Mayores.	
4	Comunidad Fuerte EDOMEX	
5	Jóvenes en Movimiento EDOMEX.	

Por lo anterior, y una vez teniéndome por cumplida con el envío de la información de la secretaría a mi cargo; a su vez, remito a esta H. Legislatura, el avance de la aplicación de los recursos aplicados a los programas de desarrollo social, de las secretarías del poder ejecutivo, que operan programas, informes que se agregan bajo anexo (1 al 10).

En ese orden de ideas, solicito a esta Soberanía, dar por cumplido en tiempo y forma, con la remisión de la información antes referida.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier información adicional.

**A T E N T A M E N T E.- MTRA. PAULINA ALEJANDRA DEL MORAL VELA.- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.-RÚBRICA.**